

**ACTA DEL XXV AYUNTAMIENTO
SESIÓN SOLEMNE No. 9**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las diez horas con veinte minutos del día diecinueve de diciembre del año dos mil veinticuatro, en las instalaciones del Salón Ejidal ubicado en el Ejido Morelos, declarado Recinto Oficial para tal efecto por el Cabildo del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, y de conformidad con los artículos 22 y 27 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, se reunieron los integrantes del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, para llevar a cabo **Sesión Solemne**.

Para dar inicio al acto, y en cumplimiento al primer punto del orden del día, el Secretario del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, Rodrigo Llantada Ávila, toma lista de asistencia encontrándose presentes los CC. Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal; Síndico Procurador, Lic. José Oscar Vega Marín, las Regidoras y Regidores José Francisco Barraza Chiquete, Sandra Dennis Cota Montes, Beatriz García Arce, Manuel Rudecindo García Fonseca, Gustavo Magallanes Cortés, María de Jesús Márquez Amavizca, Francisco Javier Molina Pérez, Isaías Morales Francisco, Yessenia Leticia Olua González, Suhey Rocha Corrales y Alfredo Wong López; con el objeto de celebrar la **Novena Sesión** de Cabildo con carácter de **Solemne**, a la que fueron previamente convocados.

El Secretario del Ayuntamiento, Rodrigo Llantada Ávila, da aviso de la ausencia justificada de las Regidoras Blanca Patricia Ríos López, Lucina Sánchez González y Luisa Fernanda Zuccoli Romero y del Regidor César Castro Ponce y manifiesta que existe quórum legal para sesionar, por lo cual la Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, declara: "**El inicio de la Sesión**".

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Rodrigo Llantada Ávila, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día; acto seguido somete a votación el orden del día, el cual fue aprobado en votación económica, por unanimidad de los presentes, con trece votos a favor, quedando de la siguiente manera:

Punto Primero: Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Punto Segundo: Develación de la placa alusiva a la nueva nomenclatura de la Delegación Municipal Ciudad Morelos.

Punto Tercero: Clausura de la Sesión.

En cuanto al punto segundo del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Rodrigo Llantada Ávila, informa que es el referente a la Develación de la placa alusiva a la nueva nomenclatura de la Delegación Municipal Ciudad Morelos; en uso de la voz la Presidenta Municipal, Mtra.

Norma Alicia Bustamante Martínez: "En el pasado XXIV Ayuntamiento de Mexicali, se aprobó por el Cabildo en fecha treinta de marzo del año dos mil veintidós, una modificación al Estatuto Territorial de las Demarcaciones Administrativas Interiores del Municipio de Mexicali, Baja California, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en fecha 18 de abril del año 2022. La mencionada modificación recae en la nomenclatura de la Delegación Municipal Morelos, en la cual se incluía en su denominación la palabra "Ciudad". En el primer punto del Acuerdo en referencia, se modifican los artículos 2 y 14, con la finalidad de nombrar a la Delegación Municipal Morelos, "Delegación Municipal Ciudad Morelos". El Acuerdo en referencia, contiene un Segundo punto, que es el que hoy nos tiene reunidos en esta bella Delegación. Es por ello, que en este momento llevaremos a cabo la develación de la placa alusiva a la nueva nomenclatura de esta Delegación, misma que posteriormente será colocada en las instalaciones del edificio de la Delegación Municipal Ciudad Morelos. Con esto dando cumplimiento al Punto Segundo del multicitado Acuerdo".

Acto seguido hace la develación de la placa; posteriormente se les concede el uso de la voz a las y los Regidores Gustavo Magallanes Cortés, Francisco Javier Molina Pérez, María de Jesús Márquez Amavizca, Yessenia Leticia Olua González, Manuel Rudecindo García Fonseca, José Francisco Barraza Chiquete, quienes manifestaron su beneplácito por encontrarse en ese momento histórico para la comunidad y comentaron algunas de sus experiencias en la misma; así también participaron dos ciudadanos que forman parte del Comité que impulso la propuesta, manifestando algunas peticiones.

Referente al punto tercero del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas con cincuenta y siete minutos, del día diecinueve de diciembre del año dos mil veinticuatro, la Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, declara: **"Clausurada esta Sesión Solemne de Cabildo"**.

En los términos del artículo 36 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, a continuación, se relacionan los instrumentos que se agregan al apéndice de la presente acta:

- 1.- Convocatoria de la sesión, y constancia de notificación de la misma a los Munícipes.
- 2.- Disco compacto que contiene la grabación de audio de la sesión.

Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 5 fracción III, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y artículos 19 fracción IV, 36 y 39 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California. **"Doy fe"**: el Secretario del Ayuntamiento, Rodrigo Llantada Ávila.


Norma Alicia Bustamante Martínez
Presidenta Municipal


José Oscar Vega Marín
Síndico Procurador


Suhey Rocha Corrales
Regidora


César Castro Ponce
Regidor


Yessenia Leticia Olua González
Regidora


Alfredo Wong López
Regidor


Beatriz García Arce
Regidora



Isaías Morales Francisco
Regidor


Blanca Patricia Ríos López
Regidora


Francisco Javier Molina Pérez
Regidor


Manuel Rudecindo García Fonseca
Regidor

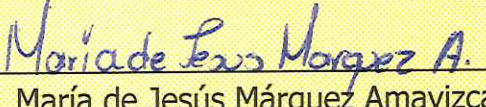

Sandra Dennis Cota Montes
Regidora


Gustavo Magallanes Cortes
Regidor


Luisa Fernanda Zuccoli Romero
Regidora


José Francisco Barraza Chiquete
Regidor


Lucina Sánchez González
Regidora


María de Jesús Márquez Amavizca
Regidora

